

**Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia**

**Obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados  
Artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Del Estado de Nayarit**

Organismo	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Descentralizado	Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit	I		Si	Departamento de Jurídico	
		II	a-b	Si	Subdirección Administrativa	
		III		Si	Subdirección Administrativa	
		IV		Si	Subdirección Planeación	
		V	a-b	Si	Subdirección Planeación	
		VI		Si	Subdirección Administrativa	
		VII	a-b	Si	Subdirección Administrativa	
		VIII		Si	Subdirección Administrativa	
		IX	a-b	Si	Subdirección Administrativa	
		X		Si	Subdirección Administrativa	
		XI		Si	Control Interno	
		XII		Si	Unidad de Transparencia	
		XIII		Si	Subdirección Administrativa	
		XIV		Si	Subdirección Comercial	
		XV	a-b	Si	Subdirección Administrativa	
		XVI		Si	Subdirección Administrativa	
		XVII		Si	Departamento Jurídico	
		XVIII	a-b	Si	Subdirección Comercialización	
		XIX	a-c	Si	Subdirección Administrativa	
		XX		Si	Subdirección Administrativa	
		XXI	a-c	Si	Subdirección Administrativa	
		XXII		Si	Subdirección Administrativa	
		XXIII		Si	Subdirección Administrativa	
		XXIV		Si	Subdirección Administrativa	
		XXV		Si	Subdirección Administrativa	
		XXVI		Si	Subdirección Planeación	
		XXVII		Si	Departamento Jurídico	
		XXVIII		Si	Subdirección Comercial	

**Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia**

**Obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados  
Artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Del Estado de Nayarit**

Organismo	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
		XXIX	a-b	Si	Subdirección Administrativa	
		XXX		Si	Subdirección Administrativa	
		XXXI		Si	Departamento Jurídico	
		XXXII	a-g	Si	Subdirección Administrativa	
		XXXIII	a-c	Si	Departamento de Jurídico	
		XXXIV		No		Dada la naturaleza de las funciones del propio Organismo de acuerdo al art. 17 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit , éste no emite sentencias o resoluciones de tipo judicial, jurisdiccional o arbitral. Por consiguiente no genera información al respecto toda vez que no lleva procesos de ninguno de estos tres tipos.
		XXXV	a-b	Si	Subdirección Comercialización	
		XXXVI	a-b	Si	Subdirección Comercialización	
		XXXVII	a-d	Si	Unidad de Transparencia	
		XXXVIII		Si	Subdirección Planeación	
		XXXIX		Si	Subdirección Planeación	



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT**



**BAHÍA DE BANDERAS**  
H. XII AYUNTAMIENTO

**Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia**

**Obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados  
Artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Del Estado de Nayarit**

Organismo	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
		XL		Si	Subdirección Administrativa	
		XLI	a-b	Si	Subdirección Administrativa	
		XLII		Si	Subdirección Administrativa	
		XLIII	a-c	Si	Coordinacion de Archivos	
		XLIV	a-b	Si	Unidad de Transparencia	

**Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia**

**Obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados  
Artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Del Estado de Nayarit**

Organismo	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Descentralizado	Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit	XLV		No		El Organismo de acuerdo al art. 17 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, no genera ni detenta la información relativa al listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, en terminos de los artículos 291, 294, 300 y 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales y artículos 297 del Registro de comunicaciones, aunado a que no cuentan con atribuciones de procuración, impartición o administración de justicia y no están relacionados con materia de seguridad nacional



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT**



**BAHÍA DE BANDERAS**  
H. XII AYUNTAMIENTO

**Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia**

Obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados Artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Del Estado de Nayarit						
Organismo	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
		XLVI	a-c	Si	Unidad de Transparencia	
		ULTIMO PARRAFO		Si	Unidad de Transparencia	